CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
19880 RU 2087556
16 OCTUBRE 2025 11:01 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: JPALACIOS

Moción de Saludo

El Congresista de la República que suscribe **RAÚL HUAMÁN CORONADO**, en uso de sus facultades que le confiere el artículo 66°, inc. c), y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción.

DÍA NACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

CONSIDERANDO:

Qué, en el año 2012, se promulgó la Ley Nº 29973 - Ley General de la Persona con Discapacidad, cuyo objetivo es establecer el marco de protección legal en cuatro principales ejes temáticos: salud, educación, trabajo y accesibilidad para que la persona con discapacidad alcance un óptimo desarrollo social, económico, cultural y tecnológico;

Que, el "Día de las Personas con Discapacidad" se conmemora cada 16 de octubre en el Perú, en reconocimiento a los derechos, la dignidad y la valiosa contribución de las personas con discapacidad en nuestra sociedad;

Que, esta significativa fecha busca promover la inclusión plena, la igualdad de oportunidades y la participación efectiva de las personas con discapacidad en todos los ámbitos de la vida social, económica, cultural y política del país;

Que, en el Perú, a través de la Ley N.º 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad, reafirma su compromiso con la promoción, protección y aseguramiento del pleno ejercicio de los derechos y libertades fundamentales de este grupo poblacional;

Que, es deber del Parlamento reconocer y saludar la labor de las instituciones, organizaciones sociales, asociaciones civiles, y de todas las personas que trabajan día a día por la defensa de los derechos y la inclusión de las personas con discapacidad, en beneficio de la población y de una democracia más justa e inclusiva;

RHC/lc
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar nuestro más cálido saludo y reconocimiento a las personas con discapacidad del Perú en el marco de su día, valorando su trabajo, talento, sacrificio y contribución al desarrollo del país.

SEGUNDO: Reafirmar el compromiso del Parlamento con el impulso de políticas públicas inclusivas y la defensa de los derechos humanos de todas las personas, sin discriminación alguna y hacer extensivo este saludo a las entidades públicas, privadas y organizaciones que velan de manera comprometida por la inclusión, accesibilidad y bienestar de las personas con discapacidad en todo el territorio peruano.

Lima, 16 de octubre de 2025

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: HUAMAN CORONADO Raul FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16/10/2025 09:51:02-0500

RAÚL HUAMÁN CORONADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

RHC/lc
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe